

RESOLUCION EXENTA N° 0985

VALPARAISO, 19 FEB 2019

VISTOS: Resolución Exenta N° 0484/2019 y Resolución Exenta N° 0485, ambas del Hospital Dr. Eduardo Pereira, que aprueban las pautas de evaluación de los procesos de selección para los cargos de Subdirector/a de Gestión y Desarrollo de las Personas y Subdirector/a Administrativo, respectivamente: Resolución Exenta N° 0924/2019 del Hospital Dr. Eduardo Pereira; Razones de servicio, DFL N° 29/2004 del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; DFL N° 2763/79 y su reglamento aprobado por el DS N° 140/2004 del Ministerio de Salud; Resolución N° 1600/2008 y 10/2017 de la Contraloría General de la Republica; Resolución Exenta N° 6649 del 21 de diciembre de 2018, que establece la subrogancia de Directora del Hospital Dr. Eduardo Pereira Ramírez, de Valparaíso y, en el uso de las facultades que me confiere el DS N° 38/2005 del Ministerio de Salud:

CONSIDERANDO: A fin de aclarar la asignación de puntaje del factor 1, análisis curricular, y considerando el alto número de postulantes a los procesos de selección de Subdirector/a Administrativo y Subdirector/a Gestión y Desarrollo de las Personas del Hospital Dr. Eduardo Pereira, dicto lo siguiente:

RESOLUCION:

1.- MODIFIQUESE Resolución Exenta N° 0924/2019, que indica que la Unidad de Reclutamiento y Selección del Hospital Dr. Eduardo Pereira realizará el primer filtro curricular, en lo siguiente:

Que, la Unidad de Reclutamiento y Selección del Hospital Dr. Eduardo Pereira, considerando el volumen de postulantes para los procesos de selección antes mencionados, y a fin de optimizar los tiempos de las Comisiones de Selección, realizará todo el "Factor 1: análisis curricular", que considera experiencia laboral general, experiencia laboral específica y capacitación y formación.

Que, a fin de aclarar cómo se pondera el factor de experiencia profesional, y de acuerdo a lo expresado en el dictamen 14.377/2018 de la Contraloría General de la Republica, que indica "la experiencia asociada a un título debe acreditarse con antecedentes fidedignos en que conste la efectividad en el desempeño de tareas relacionadas con el título", es que se considerará la experiencia profesional de aquellos títulos solicitados en las pautas de los respectivos procesos de selección, por ende, aquellos postulantes que tengan experiencia profesional en carreras no afines, de acuerdo a las pautas, a los cargos en proceso de selección, no serán considerados para este factor.

La Unidad de Reclutamiento y Selección entregará a las Comisiones de Selección nómina y antecedentes de los postulantes que aprueben esta etapa del proceso, y nómina de aquellos que no, indicando las razones. Las Comisiones podrán solicitar aleatoriamente antecedentes de aquellos que no cumplen requisitos, a fin de verificar dicha condición.

2.- MODIFIQUESE Resolución Exenta N° 0484/2019 y Resolución Exenta N° 0485/2019, que aprueban pautas de evaluación de los procesos de selección de Subdirector/a de Gestión y Desarrollo de las Personas y Subdirector/a Administrativo del Hospital Dr. Eduardo Pereira, en lo siguiente:

Resolución Exenta N° 0484/2019, Factor 1 Análisis Curricular, donde dice:

"Aquellos postulantes, con un máximo de 3, con mayor puntaje pasaran a la siguiente etapa del proceso."

Debe decir:

"Aquellos postulantes, con un máximo de 10, con mayor puntaje pasaran a la siguiente etapa del proceso."

Resolución Exenta N° 0485/2019, Factor 1 Análisis Curricular, donde dice:

"Aquellos postulantes, con un máximo de 8, con mayor puntaje pasaran a la siguiente etapa del proceso."

Debe decir:

"Aquellos postulantes, con un máximo de 10, con mayor puntaje pasaran a la siguiente etapa del proceso."

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE



DRA. MONICA CEVALLOS PICÓ
DIRECTORA (S)
HOSPITAL DR. EDUARDO PEREIRA

Transcrito Fielmente

Ministro de Fe

DISTRIBUCION

- Oficina de Partes HEP
- Subdirecciones HEP *SDEPNH* ✓
- Reclutamiento y Selección HEP
- Claudía Guerrero Carmona, secretaria procesos de seleccion